

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**23902** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Barcelona Towage S.L. de ampliación de la superficie de la concesión de la que es titular en el muelle de Evaristo Fernández del puerto de Barcelona. Exp. 108/2022-SGSJC.*

La sociedad Barcelona Towage S.L. ha solicitado la ampliación de la concesión de la que es titular en el muelle de Evaristo Fernández del puerto de Barcelona, destinada a albergar actividades complementarias al servicio portuario de remolque, mediante la incorporación de una superficie de lámina de agua, con el objeto de dar respuesta a la necesidad de gestión de atraque y operaciones marítimas relacionadas con la concesión.

Lo que se hace público, de conformidad con los artículos 88 y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8.30 a 14.30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en materia de administración electrónica por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 22 de julio de 2022.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A220030843-1